



Comienza el plazo para solicitar las ayudas al estudio de la Universidad de Salamanca

R.D.L.

Desde hoy, 15 de enero, y hasta el 20 de febrero, los alumnos de grado de la Universidad de Salamanca pueden solicitar las ayudas al estudio que convoca la institución académica.

El objetivo del Estudio salmantino es cubrir la matrícula de los estudiantes que se han quedado fuera de las convocatorias de becas del Ministerio de Educación y de la de la Junta de Castilla y León, aunque los solicitantes tienen que cubrir ciertos requisitos académicos, como haber superado entre el 55 y el 80 por ciento de los créditos matriculados el curso anterior, en función de la rama de conocimiento a la que pertenezca la titulación, y no superar los umbrales económicos y patrimoniales establecidos por el Gobierno.